



Contribución de Juan Carlos Marín para una teoría social del poder-lucha

Juan Carlos Marín's Contribution to a Social Theory of Power and Struggle

Agustín Santella*

DOI: 10.62174/cs.11321

ARK CAICYT:

<https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18522262/kzlr10mza>

Recibido: 29 de abril de 2026

Aceptado: 11 de mayo de 2026

Resumen: Este artículo busca recuperar las contribuciones del CICSO (Centro de Estudios en Ciencias Sociales) y de Juan Carlos Marín a la teoría del materialismo histórico. Nos abocamos a la teoría del poder que, en su propuesta, debía formar parte del materialismo histórico. Este ensayo introduce una crítica en las ambigüedades en las formas del poder. Nuestro argumento es que la temática refleja la influencia externa de Foucault, aunque no sistematizada. De este modo, la elaboración del CICSO traslada la limitación del autor francés que reside en no diferenciar el poder como dominio del poder como capacidad social. Destacamos que una contribución decisiva, todavía no desarrollada, en Marín es la centralidad que la cooperación ocupa en la categoría de fuerzas sociales y del poder. Esta noción permite la extensión del concepto en la teoría más amplia del materialismo histórico.

Palabras clave: poder, expropiación, materialismo histórico, lucha de clases, violencia.

Abstract: This article aims to recover the contributions of CICSO (Center for Social Science Research) and Juan Carlos Marín to the theory of historical materialism. We focus on the theory of power, which, in their proposal, was to constitute an integral part of historical materialism. This essay introduces a critique of the ambiguities inherent in the forms of power. Our argument is that this thematic reflects the external influence of Foucault, albeit in an unsystematized manner. Consequently, CICSO's elaboration carries over the limitation of the French author – namely, the failure to differentiate between power as domination and power as social capacity. We highlight that a decisive, yet still undeveloped, contribution in Marín's work is the centrality of cooperation within the categories of social forces and of power. This notion allows for the extension of the concept within the broader theory of historical materialism.

* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. ORCID 0000-0003-2537-9275. agustinsantella@gmail.com.

Keywords: power, expropriation, historical materialism, class struggle, violence.

Introducción

Juan Carlos Marín propuso contribuciones originales en la teoría social. CICSO se hizo conocido por la tesis de que la lucha de clases en los setenta se desarrolló como una guerra civil. En este marco, Marín analizó la violencia política en los años setenta (1973-1976 en profundidad) (Marín 1984a). La violencia política es mirada como un proceso de confrontación estratégica entre sujetos sociales. Estos sujetos de lucha se configuraron como “fuerzas sociales”, siguiendo estrategias objetivas antes que subjetivas. De aquí, la lucha de clases como guerra, fuerzas sociales y estrategia, se convirtieron en elementos de un programa fructífero que se prolongó hasta la actualidad. Esto se puede ver por el hecho que se convirtieron en categorías de análisis para estudios de caso a veces lejanos, como el libro de Nicolás Iñigo Carrera, *1936. La estrategia obrera*, (2000) cuyo tema hace a las luchas de la clase obrera en los años 1930 en la Argentina. Por supuesto, los estudios sobre los años setenta, como los de Inés Izaguirre, usaron como marco teórico estos conceptos básicos (Izaguirre 2009). Estos fueron formulados en los Cuadernos de CICSO números 8, 10 y 11, de Marín, aunque seguramente el 8 sea el esencial (Marín 1981, 1982, 1984b). También *Los hechos armados* incluía una reflexión conceptual previa al análisis empírico. Me interesa aquí intervenir sobre una lectura distinta, no sobre esas categorías sino sobre fundamentos de la teoría social que allí se proponía. Para ello, nos concentramos en lectura de los Cuadernos. En otras publicaciones exploré aproximaciones tanto al CICSO como a la obra de Lito Marín (Santella y Villar, 2017). Graciosi y Román (2017) mostraron una lectura de los mismos materiales.

Como se verá, aquí propongo una noción distinta, que retoma la propuesta de introducir al poder como dimensión general, junto con las relaciones de producción, aunque creando distinciones en el concepto de poder. Para ello, me concentro en los Cuadernos de CICSO. Marín continuó la reflexión sobre la cuestión del poder posteriormente (ver su antología en Fracchia et al, 2018). En este sentido, estas son notas parciales, aunque creemos que lo esencial de la propuesta se encuentra en estos Cuadernos.





Poder y guerra

El papel de la guerra excede situaciones concretas contemporáneas. En el Cuaderno 10 se aborda el tema. El objetivo de este cuaderno es contribuir a la conceptualización del poder. En el prefacio se enuncian distintos aspectos del poder. Los distinguimos. a) En analogía con la teoría del valor es un “proceso de construcción de relaciones sociales”; b) “la clave del poder es la construcción de territorialidades sociales”; c) la “formación del poder” se imbrica con “el proceso de lucha, de confrontación en una territorialidad específica: el cuerpo” (p. 1). Construcción, formación y lucha parecen ser distintos momentos, mutuamente relacionados. ¿Cuáles son los sujetos que se relacionan y cómo? ¿Como se transforman los sujetos a partir de estas luchas?

El Cuaderno 10 reflexiona a un nivel de abstracción muy alta. Utiliza como material empírico a historia previa a las civilizaciones. Pero el objetivo no es una teoría de la historia sino de los mecanismos de explicación de ciertos procesos sociales. La historia se usa como laboratorio que permite la construcción de estos mecanismos en los estados tempranos de desarrollo. Lito lo sugiere citando a Piaget en comparación con Marx. “La epistemología y psicología genética es de una gran utilidad, porque de alguna manera, el niño retoma todas las etapas de la especie” (Marín, 1984b: 11-12). Esto es, en los momentos desarrollados de la especie se reiteran mecanismos que aparecen en los momentos tempranos. La observación comienza con las formas más simples. Como se sabe, la teoría del valor en la mercancía parte de las formas simples, aunque para su análisis haya que recurrir a la abstracción. Esta abstracción se relaciona parcialmente, constructivamente, con la historia real. El mecanismo puede analizarse cuando la forma se encuentra desarrollada.

Marín realiza otras indicaciones de método que pueden desarrollarse en el contexto de una lectura con la investigación social e histórica. El sostiene que las primeras formaciones colectivas del poder, basadas en la expropiación y la violencia, aparecían como resultado de fuerzas mágicas. “Pero con el tema del poder sucede una cuestión curiosa, todo ámbito de lo observable referido al poder, es alguna reificación de carácter fetichista, el extremo de las cuales es el “Estado” como fenotipo y el poder como genotipo” (Marín, 1984b: 47). En el Cuaderno se menciona de manera significativa varias veces a Foucault, y en otras publicaciones de CICSO se propone usar a los clásicos de la sociología, Weber y Durkheim en función de este proyecto sobre la formación de poder (ver prólogo a *Los hechos armados*, 1984). De hecho, este tipo de ejercicio que se realiza en el Cuaderno 10 tiene como antecedente *Las formas elementales del pensamiento religioso*.

Este puente muestra una línea para explorar. En el Cuaderno 8 la cooperación social se establecía como mecanismo de la formación de la fuerza social, pero no aparece en el Cuaderno 10, en la teoría general del poder. Sin embargo, podríamos sostener que la cooperación social es un mecanismo general de formación de poder, y que se presenta de modo no directo sino escondida en las diversas formas de reificación social. Para simplificarlo, el poder es la fuerza, y el origen de la fuerza social, es la cooperación. Fuerza y poder están desconectados entre los dos Cuadernos. Durkheim sugirió esta vía al preguntarse por la relación entre las formas religiosas simples y las formas económicas modernas, ignorando a Marx. Ya Foucault había ignorado a Durkheim y Weber en su teoría del poder (Haugaard, 2022). En correspondencia, quizá la lectura del poder vía Foucault haya ocluido a Durkheim. Sin embargo, Marín intenta ir más allá que Foucault en el problema del poder, o quizá responder sobre las relaciones entre poder, producción y lucha de clases de una manera que Foucault no quiso y/no pudo. Que la cooperación productiva, esto es, organización colectiva para la producción, sea la fuente del poder, está impedido en la mirada del poder de Foucault que inhibe su capacidad de agencia para los sujetos. La cooperación ha sido pensada históricamente como una capacidad de agencia y en definitiva de emancipación humana.

El Cuaderno 10 comienza con el “origen del poder”. Este surge con la ruptura entre los cuerpos y su ser social natural. Estas rupturas son resultados de la violencia. La figura más clara es la del esclavo. Los esclavos son el resultado de guerras, en donde el pueblo victorioso esclaviza al derrotado. Esto implica el origen del poder como explotación y como fuerza. Como explotación, porque la esclavitud designa una forma de explotación sistemática, relacional. Como fuerza, dado que el poder aquí reside en la organización guerrera comunitaria, forma originaria de estado.

Esta lectura impacta sobre la teoría marxista. La formación de clases presupone la violencia de la expropiación. El dominio entre pueblos, o formas no desarrolladas de sociedades de clase, conduce a la división de clases en la sociedad. Esto implica esencialmente la guerra como relación activa. Un aspecto que quizá no está del todo mencionado, pero es propio del poder como construcción social, es que las comunidades se organizan en torno de esta violencia. En otros términos, que la violencia presupone la organización para la misma: la dinámica reproductiva de la comunidad se explica en gran medida por la preparación de guerra. Esto es congruente con la idea del poder como construcción de territorialidad. Las funciones de guerra, producción y organización religiosa no se distinguen en una parte considerable de las formaciones sociales históricas.

Los cuadernos no presentan resultados sistemáticos, sino una reflexión abierta. Numerosas veces el texto afirma “esto es” o “de esto se





trata” del poder, pero refiere a dimensiones distintas. Estas dimensiones no encuentran una síntesis, aunque puedan sugerirse. Por un lado, el origen del poder y su dinámica central posterior refieren a la expropiación, y la construcción de relaciones sociales. Aquí la construcción de relaciones sociales refiere a la construcción de personificaciones antagónicas a través del doble proceso de separación-expropiación, mediante la violencia, y como resultado la emergencia de identidades sociales (personificaciones) en el marco de esta relación. Este mecanismo es relacional y basado en la práctica.

Por otro lado,

el ámbito del poder es el ámbito de la fuerza material [de la producción de la fuerza material] como relación entre cuerpos (...). El ámbito del poder es, de una manera u otra, el largo proceso de constitución de la materialidad involucrada –pero siempre mistificada, encubierta y enmascarada- en las relaciones sociales [entre los cuerpos]. Quién ve un obrero en una fábrica, piensa, el consumo de energía material, como el necesario para producir cosas materiales. En realidad, esa energía material tiene un “plus” implícito, ese “plus” es el ámbito del poder, el ámbito encubierto” (Marín, 1984b: 19-20).

Esta forma de poder define el contenido de las fuerzas sociales de producción. Pero no se diferencia claramente del poder como lucha. El poder como dominio, como expropiación, es el “poder de clase”. El poder como producción es el “poder social” o “poder productivo”. Ambos son parte de los mismos fenómenos sociales tales como el dinero, el capital, pero también del estado, e incluso antes, si tomamos los sujetos que dan origen al poder, como grupos-comunidades.

No es el lugar aquí para discernir esta dualidad del poder en las formas dinero, capital y estado. Simplemente, podemos interpretar aquellas referencias de Marx en los *Grundrisse* sobre el “poder social” del dinero desde este doble aspecto. El poseedor de dinero ejerce el poder sobre otra persona porque posee la cosa, pero esta cristaliza poder que es apropiado en forma privada (puede haber, y de hecho definen modos no capitalistas, modos de apropiación colectiva, no privada, en el marco de relaciones antagónicas de clase). El dinero cristaliza valor, *poder*, dado que el mismo adquiere su valor por que representa trabajo social. Es en su apropiación, mediante el trabajo privado, que se oculta el carácter social. Y, finalmente, el trabajo social como fuente de valor refiere a la capa-

cidad de generación de este plus, de transformación en los objetos mediante la actividad humana social. Pero esta actividad produce objetos de uso tanto como esta capacidad colectiva, la cual podemos conceptualizar como poder. Poder como esta capacidad de producción.

Lito sostiene que la fuerza de trabajo es una forma de poder. Efectivamente, podemos seguir que la fuerza de trabajo se define como la capacidad, esto es fuerza, o poder. Pero este poder productivo de los cuerpos solamente puede funcionar mediante la organización, no voluntaria, de la cooperación productiva a partir de que los mismos son *movilizados* por el capital. Este concepto luego será especialmente usado por la lectura del poder-maquina en *El asalto al cielo* de Jacoby (2014).

Son dos aspectos del poder que en la bibliografía especializada se nombran como poder para o poder sobre, capacidad o dominio, fuerza o poder, potencia o poder, etc. Ciertamente, la relación interna entre estas dos formas de poder es esencial porque estructuran los modos de acción. Por un lado, la expropiación es la condición de la producción de personificaciones que luego se relacionan en la producción de la capacidad productiva, política, tecnológica. Este modo de relación entre personificaciones (clases) es parte del funcionamiento del modo social específico en que se distinguen distintos modos de cooperación social (“modo de producción”). La expropiación es un proceso necesario porque da cuenta del dominio (del látigo o de la ideología) que define el carácter no voluntario de la cooperación social.

El Cuaderno 10 no menciona a los estados como resultados de organización y sujetos de estas guerras, sino a grupos o comunidades en sentido genérico. Si suponemos la presencia de estados antiguos en estas formaciones comunitarias, esto es congruente con la lectura de Ellen Meiksins Wood cuando enfoca el estado como modo de organización pre-clasista (2018). Ella señala que esta interpretación modifica lo escrito en gran parte de Marx y Engels. En la evolución del estado, como parte interna de formaciones sociales primitivas, surgen las clases como modos de dominio, organización y explotación. Tanto los estados como las clases sociales son resultados de las luchas. Los estados son resultados de las guerras. Marín piensa este mecanismo más allá de los estados modernos (a diferencia de Charles Tilly).

Por otro lado, esta dinámica constitutiva del poder como relación en la formación de clase se expresa en la dimensión de la expropiación más claramente que en la explotación. Aquí se fundamenta que la explotación requiere, en primer lugar, y continuamente, la expropiación de los cuerpos proletarios. La dinámica general, que vale para la formación de clases en la historia, es que la relación de poder constituye las clases. Este meca-





nismo es el que se encuentra en la esclavización como resultado de las guerras de conquista. El mecanismo aquí explica la formación de clase en el proceso de la lucha (la guerra), cuando, precisamente, estas clases no han sido creadas, ya que son resultado de estos resultados de lucha (violencia). También esto es coherente con la problemática de la lucha de clases antes de las clases, sobre la que abundara también Edward P. Thompson (1979). En rigor, entonces, esto plantea la pregunta por los mecanismos formativos de las clases en las luchas y, dado que las luchas refieren a las relaciones de poder, al papel del poder. Luchas, poder y clases, son los términos de este programa.

La fundamentación del poder como dinámica central permite justificar el análisis de la lucha de clases a través de las luchas como “puerta de entrada”. Pasar de un modo economicista a uno basado en las luchas. Las clases no se definen por los agregados en las posiciones de la estructura sino como formaciones colectivas en las luchas. Para el análisis de estas luchas, se introduce el operador de la guerra y en particular la unidad mínima de análisis de los encuentros. El análisis empírico de las luchas de clases pasa por la observación sistemática (cuantificable) de los encuentros en los que se forman las estrategias, sujetos y la misma dinámica del conjunto, esto es, las guerras mismas. Todo esto se dispone como marco teórico-metodológico en *Los hechos armados* (ver el apéndice metodológico). El estudio de Clausewitz era, por tanto, pieza de este proyecto. A ello se dedica el Cuaderno 11.

El Cuaderno 8 se centra en el análisis de las luchas de clases. La formación y realización de poder en la lucha de clases es un proceso central en el análisis. Esta distinción, de hecho, permite el análisis de las estrategias en la guerra civil en Argentina en los setenta. Mientras que las fuerzas de la clase dominante (del “régimen”) realizan poder, las fuerzas revolucionarias populares forman poder en los enfrentamientos. Ambas categorías se vinculan con tipos de bajas en los enfrentamientos, a su vez asociadas con las fuerzas enfrentadas (el régimen produciendo muertes y detenciones, las fuerzas revolucionarias acciones sin bajas, o con bajas materiales no humanas).

Esta línea socio-histórica de investigación es parte de un objetivo en los programas de CICSO. La lucha de clases debe redefinirse con una teoría del poder y del saber. *Valor, poder y saber* son las categorías que se inscriben en el programa. Marín señala que hace falta la misma revolución teórica respecto del poder que la realizada por Marx respecto del valor.

Poder y fuerza social

El concepto de fuerzas sociales se propone, como vimos, para identificar sujetos en las luchas. Las fuerzas sociales son las alianzas observables en las luchas. Estas alianzas se componen de grupos o formaciones colectivas que conceptualmente refieren a clases y fracciones de clase. Pero al mismo tiempo, las fuerzas sociales, en un nivel constitutivo fundamental, expresan la fuerza que surge de la cooperación social. Aquí Lito establece un puente entre dos problemáticas. La anterior problemática hace al análisis de la lucha de clases, particularmente de sus actores enfrentados, de cómo se realiza la lucha de clases. Por otro lado, sitúa el proceso constructivo del sujeto, o de su fuerza, como emergencia de la cooperación social. En el Cuaderno 8 se propone que este mecanismo se sitúa en el análisis de la cooperación laboral en los Capítulos 11 a 13 del primer tomo de *El Capital*.

En el Cuaderno 8 se propone una hipótesis más a modo de analogía que como un sistema de proposiciones justificadas. No obstante, el nexo brinda la posibilidad de un enfoque que extiende el análisis del poder. La fuerza social como emergente de la solidaridad es esencialmente la definición del momento productivo del poder. ¿Es este poder productivo el efecto de dispositivos o discursos? El efecto productivo se ubica en la cooperación en el trabajo. En su reunión y trabajo coordinado, bajo el mando del capitalista, los obreros incrementan la productividad de valores de uso, pero además se crea el obrero colectivo.

En la *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* argumenté que este mecanismo es analíticamente estratégico (Santella, 2019). No solo porque, según Marín, indica la formación de fuerzas social políticas en la lucha de clases, sino porque indica el concepto general de las fuerzas sociales en la producción. Esto es, lo que propone Lito en el Cuaderno 8 es una analogía conceptual aplicada en varios planos empíricos, el de la producción de valores de uso y mercancías, y el de la formación de sujetos en las luchas sociales. El puente de la analogía es el concepto de fuerza social, como la capacidad o fuerza de un sujeto colectivo a partir del mecanismo de la cooperación. La analogía extiende el objeto propio de la cooperación, ya que, en el caso de los sujetos en las luchas, este mecanismo no se reduce a la cooperación en el trabajo. De todos modos, Lito no señala el modo en que funciona el mecanismo cooperativo en las fuerzas sociales de lucha o “fuerzas sociales políticas”, para diferenciarlas de las fuerzas sociales productivas o cualquier otro tipo, siguiendo la propuesta de Pablo Bonavena. ¿De qué modo la cooperación se establece entre grupos, organizaciones y partidos en la formación de las fuerzas del





pueblo en las luchas armadas en los años setenta? ¿Esta cooperación es de índole ideológica, en el sentido que lo dirían laxamente los teóricos de la identidad en los movimientos sociales?

Es interesante recordar que en el debate público entre Ernesto Laclau y Antonio Negri, éste apuntara que, efectivamente, la formación de sujetos no obedece a su identificación discursiva en el antagonismo, sino a composiciones que surgen de la cooperación social general, teniendo por ejemplo la alianza entre obreros y estudiantes como un caso paradigmático. ¿A este último modo se refería el Cuaderno 8?

En su libro *Lucha de clases* (2014), Flabián Nievas indica que el partido es el sujeto que compone esta fuerza social. Aquí parece sugerirse que la práctica del partido es esencialmente la de la “lucha teórica”, esto es, de la formación de la conciencia común en las luchas. Nicolás Iñigo y María Celia Cotarelo se mantienen en que la composición de las fuerzas sociales obedece a que representan intereses comunes de fracciones de clase. De hecho, Nicolás Iñigo Carrera propone que las organizaciones de trabajadores funcionaron como articuladores de la protesta. Esto sugiere un papel activo de algunas organizaciones en la composición (“ensamblaje”, sostienen algunas perspectivas) activa, en el sentido de formación o construcción, de estos sujetos que consisten en alianzas sobre la base de una heterogeneidad.

Hay otro nivel de análisis, decíamos, que surge de la analogía de Marín en el concepto de fuerzas sociales. Leída respecto de su fuente, la cooperación en el trabajo, define a las fuerzas sociales de producción esencialmente de un modo social. En otro lugar, hemos extendido, quizá sin el debido reconocimiento, esta propuesta del Cuaderno 8 (Santella, 2023). La nuestra se trata de una lectura tardía a la luz de otra problemática. Pero se acerca a la misma y, aún más, quizá permita desarrollar uno de los objetivos estratégicos incumplidos de CICSO.

Entiendo que este objetivo, la “revolución teórica” en torno del poder, tuvo corto alcance aun cuando se hicieran ensayos extensos al respecto. Esto se puede ver a partir de *El asalto al cielo*, expresión de esta problemática y de hecho se trata de un trabajo orientado por Marín durante estos años. Este ensayo no termina de presentar un sistema sino proposiciones y orientaciones de lectura audaces, poderosamente heurísticas, en estado de sugerencia. Aún más, estas dos problemáticas –la de las relaciones de fuerzas y la del poder disciplinario–, se distribuyen en el capitulado del libro.

Desarrollando el concepto de fuerza social productiva, el Cuaderno 8 apunta una definición de la producción como forma de poder social. Esta

línea permite una alternativa al reduccionismo tecnológico, por ejemplo, de Gerald Cohen. Esta lectura del Cuaderno 8 puede encontrarse con el camino de Ariel Petruccelli, por mencionar un autor destacado en Argentina (Petruccelli, 1998). Lo que propone Petruccelli es que las fuerzas productivas son relaciones esencialmente sociales, cuya coordinación y organización son la fuente de emergencia de la capacidad material productiva. Todavía hoy, el concepto de fuerzas productivas, es materia de incomodidad, cuando no de reduccionismo tecnológico en el marxismo. Dada su vinculación con la filosofía de la historia, esto llevó a la propuesta de su exclusión de la teoría marxista por parte de Michael Burawoy. Sin embargo, el papel de las fuerzas productivas en la historia y el presente difícilmente sea reemplazable por otra categoría. Esta evidencia exige un enfoque analítico distinto.

Sostener que las fuerzas productivas sociales son una forma de poder puede llevarnos a las distinciones en las formas del poder. Como han señalado críticas recientes de Foucault, no basta con señalar que el poder es productivo, en tanto que no solo reprime. La positividad del poder en Foucault todavía no lo ubica dentro de una potencialidad positiva de agencia colectiva, sino para indicar que el mismo produce sujetos, que reproducen, a su vez, formas del poder dominante (Haugaard, 2022).

Resultados y perspectivas

Es claro, a partir de las referencias anteriores, como Foucault se metió en la agenda de CICSO. No solo en el ensayo de Roberto Jacoby sino, por supuesto, en el Cuaderno 8 y Los hechos armados. Quizá no sea casual sino expresión de este no saber que hacer exactamente con Foucault, el hecho de que Jacoby no lo mencionara en su ensayo. El estudio mismo del poder es resultado de esta “estación Foucault”. Marín no estaba interesado en el abandono del marxismo, como en Oscar Terán (ver Acha, 2017), pero introdujo intentos de solución de problemas acuciantes en la agenda marxista global. Al mismo tiempo, la dificultad en relacionar el doble aspecto del poder con el doble aspecto del trabajo –sugerida más arriba– se deba a que la teoría del poder todavía recaiga más en Foucault que en Marx.

Que Lito Marín estacionara, parcialmente, en Foucault no es causal sino un producto de época. Este recurso manifiesta el acuse de recibo de la crisis del marxismo en el giro entre los años setenta y los ochenta. El último libro de Poulantzas (1979) es evidente en tal sentido. Esta crisis





puede situarse en varios niveles. Durante el exilio se realizaron balances a la distancia de las luchas del período anterior. Jacoby lo formula posiblemente del modo más directo: durante el período de la situación revolucionaria, donde estaba planteada la cuestión del poder, no se sabía en rigor de que trataba el poder. Es interesante mencionar esta paradoja, pues durante el momento de tomar del poder en Rusia, tampoco se sabía qué era el Estado. Y de hecho Lenin se sentó en 1917 a escribir un libro sobre el Estado, para el cual revisó la obra de Marx, Engels, y otros marxistas. Todavía hoy no sabemos del poder y el Estado, aún sin una situación de tal urgencia. La realidad del poder plantea el problema de su conocimiento. Lo apasionante es que el ensayo de Jacoby se asienta sobre estos dos momentos, el de la reflexión leninista y la contemporánea, sobre la fuerza, la guerra y el poder en la perspectiva de una estrategia revolucionaria.

Sin embargo, el CICSO estaba a contramano de la “pacificación” de la izquierda sesentista-setentista. *Los hechos armados* se publicó como libro en 1984, y hablar allí de guerra civil es, obviamente, algo que los ubicó en una posición de marginalidad durante la apertura democrática de los ‘80. Así, la temática del poder y la guerra, en general, estaba desacreditada. En la actualidad, esto no parece ser así, dado el crecimiento de la nueva derecha belicista en el mundo, que localiza a la violencia por fuera de las reglas formales democráticas. Esto, tanto de la soberanía estatal interna como la externa en el sistema de Estados. Estamos, como se dice, a las puertas del abandono completo del sistema del derecho internacional, pero también de los derechos domésticos. Esta urgencia plantea la inmediatez del conocimiento. ¿De qué trata el poder? ¿Cuáles alternativas se debaten? ¿Hay formas de poder en confrontación, no solo modos de dominio sino también de “emancipación” en juego?

Para terminar, avanzar en una agenda de investigación implica proponer nuevas vías para desarrollar tesis que, en el marco de sus propios términos, se estancan y no permiten respuestas ante los problemas. Desde mi perspectiva, algunas hipótesis de lectura centrales sobre los setenta en Marín-CICSO plantean problemas abiertos que requieren nuevas respuestas. Uno de ellos fue señalado antes. ¿En qué dinámicas se forman las fuerzas sociales confrontadas? ¿De qué modo de producen los alineamientos que constituyen fuerzas agregadas, en la realidad y en el análisis? En esta misma revista, hemos procurado aportar a esta agenda en torno del análisis de coaliciones o alianzas sociales en los eventos de conflicto a principios de los años 2000 en Argentina y México.

Por otro lado, las reediciones de *Los hechos armados* todavía mantienen la caracterización que se hacía entonces sobre la guerra civil como

expresión de una situación pre-revolucionaria o directamente revolucionaria. La interpretación todavía es deudora de la fórmula leninista de la situación revolucionaria. Esta formulación todavía expresa economicismo, en vez de relaciones propiamente de poder. No se relacionan internamente poder, guerra y revolución. La conexión interna es que la guerra es una expresión de la dualidad de poder, y que la revolución es la transferencia de poder que resulta de este proceso. La tesis leninista propone que la situación revolucionaria surge por la movilización, el descontento, la crisis social y la incapacidad de gobierno de las clases dominantes (Santella, 2021). Pero no se indica la capacidad o fuerza relativa de las clases dominadas. Para Marín, en cambio, la cuestión decisiva no solo es la crisis del régimen sino la capacidad de las fuerzas popular para formar poder frente a la realización del poder por parte del régimen.

Esta distinción nos permitió un enfoque distinto sobre la caracterización de la guerra civil en Argentina, a partir de una situación no revolucionaria (Santella 2017, cap. 9). La tesis de los Cuadernos debe ser leídas como puentes de resolución mediante la introducción del poder en el sistema teórico. La categoría de dualidad de poder quedó atrapada por el modelo leninista, como una parte sustancial de la obra de CICSO. Esto impidió completar la revolución teórica de centrar el poder en las relaciones sociales. El leninismo es un obstáculo para esta revolución en la revolución.

El proyecto sobre el estudio del poder en CICSO constituye una contribución desde la perspectiva de un proyecto de investigación que trasciende su situación histórica. No obstante, sus problemas fueron formulados en un contexto muy singular caracterizado por el pasaje de la ofensiva revolucionaria (cuando Marín inició la investigación empírica de *Los hechos armados* a mitad de los setenta) a la crisis del marxismo (cuando se publicó como libro en Buenos Aires en 1984). Las obras de principios de los ochenta buscaron ampliar el marxismo en función de la crítica. Los resultados del proyecto se beneficiaron con la elaboración de categorías para la investigación. En esta lectura destacamos la originalidad de las líneas de análisis. Un proyecto actual se beneficiaría de una relectura crítica y en tal sentido hemos esbozado una.

Bibliografía

Acha, Omar (2017). *Cambiar de ideas. Cuatro tentativas sobre Oscar Terán*. Buenos Aires: Prometeo.





Fracchia, M., Millán, M., Kloster, K., Ameglio, P., y Candia, J. M. (coordinadores) (2018). *Antología del pensamiento y obra de Juan Carlos Marín*. México, UNAM-Plaza y Valdés editores.

Graciosi, M. y Román, M. (2017). El carácter continuo de la conflictividad social. En Galafassi, Guido y Puricelli, Sonia (compiladores), *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*. Ranelagh, Extramuros ediciones, pp. 77-94.

Haugaard, M. (2022). Foucault and power: a critique and retheorization. *Critical Review* 34 (3-4), 341-371.

Izaguirre, I. (Comp). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.

Iñigo Carrera, N. (2000). 1936. *La estrategia obrera*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.

Jacoby, R. (2014). *El asalto al cielo*. Buenos Aires, ediciones Mansalva.

Marín, J. C. (1981). La no polaridad en los procesos de formación y realización de poder. *Cuadernos de CICSO*, Serie Teoría, no. 8.

_____ (1982). Leyendo a Clausewitz. *Cuadernos de CICSO*, Serie Teoría, no. 12.

_____ (1984a). *Los hechos armados. Un ejercicio posible*. Buenos Aires, CICSO [Serie Análisis y Estudios, N° 43].

_____ (1984b). Acerca del poder. “Ruptura” y “propiedad”. *Cuadernos de CICSO* [Serie Teoría, N° 10].

Meiksins Wood, E. (2018). El materialismo histórico en Formas que preceden a la producción capitalista. En M. Musto (editor), *Los Grundrisse de Karl Marx. Los fundamentos de la crítica de la economía política 150 años después*. Bogotá, FCE, pp. 153-168.

Nievas, F. (2016). *Lucha de clases. Una perspectiva teórica-epistemológica*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Petrucelli, A. (2010). *Materialismo histórico: interpretaciones y controversias*. Buenos Aires: Prometeo.

Poulantzas, N. (1979). *Poder, estado, socialismo*. Madrid, Siglo XXI

Santella, A. (2017). *Labor conflict and capitalist hegemony. The case of the auto-industry in Argentina 1990-2007*. Chicago, Haymarket.

_____ Formación de clase, fuerzas sociales y acción colectiva: un comentario, en *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, no. 15, pp. 280-286.

_____ (2021). Situaciones, procesos, estrategias revolucionarias, en *Jacobin América Latina web*. 20.03.21

_____ (2022). "Class formation and collective action from a Marxist perspective", en Piva, Adrian y Santella, Agustin (Eds.), *Marxism, social movements and collective action*. Cham, Palgrave Mcmillam, pp. 49-74.

Thompson, E. P. (1979). *Revuelta, tradición y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica.

